

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA JIREH
HELADERIA Y PASTELERIA JIHEPAS S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a las 14h00 del 04 de Abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicados en la Cdla Los Ceibos, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía JIREH S.A. se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Numero de Cedula	Numero de Acciones
Cesa Allu Giulio Enrico	0917690489	160.00
Cesa Dalmau Giulio Enrico	0908570740	320.00
Dalmau Yépez Mireya Lucrecia	0902480508	320.00
Total		800.00

Por acuerdo de los presentes actuara como presidente la Sra. Dalmau Yépez Mireya Lucrecia y como Secretario el Sr. Cesa Allu Giulio Enrico

La presidencia una vez constatado el quorum por el secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 230, 235 y 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General resuelve:

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



Presidente
ACCIONISTA



Secretario
ACCIONISTA



ACCIONISTA